



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Bellavista, 18 de setiembre 2026

OFICIO N°820-2026-D-FCNM

Señor Ingeniero

JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

Director de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación

Universidad Nacional del Callao

Presente.-

Asunto: Publicación en Portal de Acta de Instalación del Jurado Calificador de la Segunda Convocatoria para el Concurso Público de Docentes Ordinarios 2026-II

Referencia: Oficio N°01-2026-JCE-FCNM-UNAC

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y asimismo solicitarle se sirva publicar en la página web de la UNAC el Acta de Instalación del Jurado Calificador de la Segunda Convocatoria para el Concurso Público de Docentes Ordinarios 2026-II, correspondiente a la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DR. PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ
DECANO

PGAU/
 Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia”

Bellavista, 18 de SETIEMBRE del 2026

Oficio N° 01-2026-JCE-FCNM-UNAC

Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz
Decano de la Facultad de Ciencias
Naturales y Matemática de la
Universidad Nacional el Callao
PRESENTE.-

ASUNTO: Remisión del Acta de Instalación del Jurado
Calificador de Expedientes de la segunda convocatoria
de concurso público para docentes ordinarios 2026-II
de la Universidad Nacional del Callao

Me dirijo a usted para saludarle muy cordialmente y remitir a vuestro Despacho el Acta de Instalación del Jurado Calificador de Expedientes de la segunda convocatoria de concurso público para docentes ordinarios 2026-II de la Universidad Nacional del Callao, para su publicación en el Portal web de la Universidad Nacional del Callao.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente

Dr. WILFREDO MENDOZA QUISPE
Presidente

Dr. ALFREDO SOTELO PEJERREY
Secretario



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



**JURADO CALIFICADOR DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE CONCURSO
PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2026-II**

(Resolución de Consejo de Facultad N°171-2026-CF-FCNM)

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2026-II**

Siendo las 18:00 horas del día viernes 18 de setiembre del 2026, nos reunimos los miembros los miembros del Jurado Calificador DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2026-II de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, designado por el Consejo de Facultad de la FCNM, según Resolución N°171-2026-CF-FCNM de fecha 09 de setiembre del 2026, Jurado conformado por los docentes: Dr. Wilfredo Mendoza Quispe (Presidente), Dr. Alfredo Sotelo Pejerrey (Secretario) así como el estudiante Willian Iván Quispe Aliaga (Miembro), a fin de proceder con la instalación del mencionado Jurado Calificador y realizar las actividades perentorias que le son propias para cumplir con el encargo.

Producida la instalación, el Presidente informa que se ha derivado al Jurado Calificador los expedientes de un total de cuatro (04) postulantes para la segunda convocatoria del Concurso Público de docentes ordinarios 2026-II, recepcionado el 18 de setiembre del 2026 a las 17:00 horas, el cual debe ser sometido al proceso de evaluación de acuerdo al cronograma que se encuentra en una (01) carpeta donde se adjuntan las Bases y el Reglamento del Concurso Público para docentes ordinarios 2026-II de la Universidad Nacional del Callao.

El Jurado Calificador acuerda lo siguiente:

ACUERDO N°01

DECLÁRESE, en sesión permanente para el cumplimiento de las actividades del Concurso Público para docentes ordinarios 2026-II de la Universidad Nacional del Callao.

Siendo las 19:00 horas se da inicio a la sesión permanente para realizar las actividades que corresponde al cronograma de concurso docente.

Bellavista, 18 de setiembre del 2026

Dr. WILFREDO MENDOZA QUISPE
PRESIDENTE

Dr. ALFREDO SOTELO PEJERREY
SECRETARIO